

Santiago, 20 de diciembre de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS JUAN YARUR SpA
Inscripción Registro de Valores N° 1114

Ref.: Comunica hecho esencial de
Empresas Juan Yarur SpA

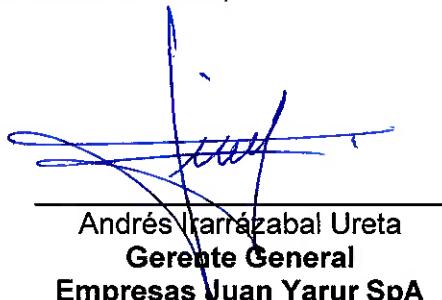
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30, modificada por la Norma de Carácter General N° 486 de 31 de agosto de 2022, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, el suscriptor, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N°1114, y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial a Ud., lo siguiente:

Con esta fecha la Sociedad efectuó una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
20-12-2023	12-12-2024	CLP	358	0,68%	100.000.000

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Carrizabal Ureta
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile